



INFORME TRIMESTRAL

JULIO-AGOSTO- SEPTIEMBRE/2021

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL



Por medio de la presente me permito informar las actividades que la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, durante del tercer trimestre del año corresponde al mes de julio - septiembre, en los diferentes sitios del municipio de Tulum, en pro de la ciudadanía.

Es importante mencionar que se trabaja de manera coordinada en las diferentes zonas como lo es Chemuyil, Akumal, Punta Allen, Zona Maya, Zona de Transición y el grupo GEAVIG, en el que participan en todas las instancias de Seguridad Pública dando atención prioritaria del sector sur y oriente de la ciudad, así como en los operativos coordinados en los espacios públicos en los que se desarrollen eventos, incluyen las áreas de la zona arqueológica, plazas comerciales, tiendas de autoservicios y la zona costera.

Se realizan recorridos de vigilancia en las 06 localidades de la Zona de Transición que son: San Pedro, San Juan, Coba, Manuel Antonio Ay, Francisco Uh May, Macario Gomez; de igual manera en las 07 localidades de la Zona Maya son: Chanchen I, Sacab Mucuy, Hondzonot, San Silverio, Yalchen, Chanchen Palmar y Yaxche, donde se da la vigilancia en los puntos estratégicos de cada zona.

Recorridos aleatorios en los establecimientos como lo es Chedraui, Súper Aki, Bodega Aurrera, tiendas oxxos, 7 eleven, abarrotes ABC, Playa maya, estacionamiento ruinas de tulum, Playa Pescadores, Playa Mezanine, en espacios deportivos, como lo es el domo principal, Unidad Deportiva, la vigilancia estacionaria en entrada y salida de las escuelas del municipio.

Así mismo se da apoyo a personas de pasos peatonales cuando se requiere y se realizan trabajos de proximidad social.



AUXILIOS CIUDADANOS

Se ha brindado diversos apoyos de auxilios ciudadanos, atención a víctimas, dando cumplimiento a los estatutos del código nacional de procedimientos penales en cuanto a las funciones de la seguridad pública, mejorando el servicio que se brinda a la ciudadanía y garantizado su seguridad y la de sus derechos humanos.





OPERATIVOS DIVERSOS

En diversos puntos del Municipio de Tulum, se ha brindado apoyos de auxilios ciudadanos, atención a víctimas, dando cumplimiento a los estatutos del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), en cuanto a las funciones de la seguridad pública, mejorando el servicio que se brinda a la ciudadanía y garantizando su seguridad y la de sus derechos humanos.





ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Para dar cumplimiento a los estatutos del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), en cuanto a las funciones de la Seguridad Pública, mejorando el servicio que se brinda a la ciudadanía y garantizando su seguridad y las de sus derechos humanos. Por lo que se proporciona la atención a víctimas de violencia familiar y por motivos de género, así como a diferentes grupos vulnerables, realizando actividades como: rescate de menores de edad, canalización de víctimas a dependencias municipales, entrega y notificación de medidas de protección, supervisión de medidas de protección aplicadas en domicilios de víctimas, entre otras.

ZONA COSTERA Y TURÍSTICA

Se realiza vigilancia y patrullaje en la zona costera (turística), y en la zona de playas de manera recurrente, así como contacto directo con los ciudadanos y extranjeros que transitan en los corredores centrales, así como mejorar la presencia policial en el sector turístico.





COMERCIOS Y/O ESTABLECIMIENTOS

Supervisión en servicios comerciales y hoteles la firma de bitácoras, se realiza vigilancia con CRP y Pedestres en los establecimientos y/o eleven, centros comerciales como lo es Chedraui, Súper Aki, "Oxxo" y en Hoteles, a través del análisis de las firmas que se registran día con día en las bitácoras ubicadas en lo mismo, para garantizar la seguridad en los comercios y hoteles en el municipio y prevenir los robos.





OPERATIVOS DIVERSOS

Se refuerza vigilancia conjunta de proximidad en colonias, zonas comerciales y turísticas para mantener la cercanía entre autoridades y ciudadanos.

En coordinación con las instituciones de los tres órdenes de gobierno, se desplegó un operativo de proximidad social para reforzar la seguridad en colonias y la zona costera, así mismo se mantienen las acciones de prevención de contagios por Covid-19, para informar y exhortar a la población sobre los protocolos de sanidad.

El programa Burbuja de Protección Sanitaria y Chalecos y Gorras Amarillos, contribuyen a reforzar las medidas contra contagios de Covid-19, es necesario mantener los canales de información abiertos y para que los habitantes se sientan seguros, Por lo que dentro de las acciones que se están tomando a través de la Dirección es evitar la concentración de personas en áreas públicas, y prevenir los posibles contagios, existen protocolos y medidas a seguir, como lo es el respeto a los aforos, a la sana distancia, al uso de los hábitos de higiene y sobre todo el uso de cubre bocas de manera constante.